



REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado administrativo oral 011 barranquilla 011

Fecha Generación Reporte:

martes, febrero 16, 2016

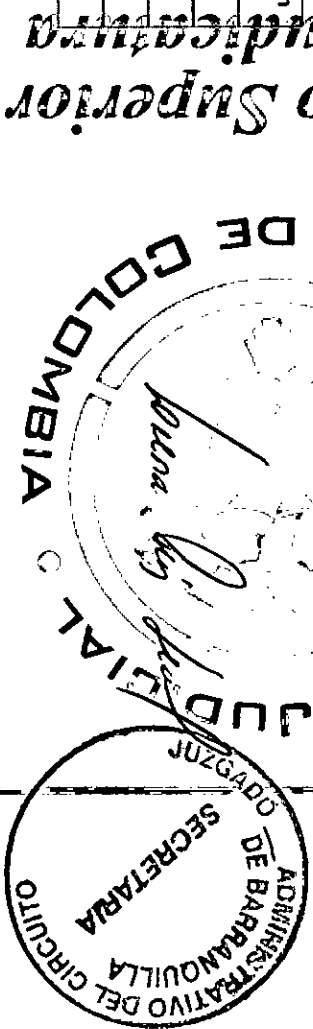
pag. 01 de 02

FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho	Responsable	Consecutivo
08001333301120150024400	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	colombia movil s.a. s.p.	municipio de tubara	15022016	AUTO ADMITE / AUTO AVOCA	juzgado administrativo oral 011 barranquilla	huberfando pelaez nuñez	0
08001333301120150021300	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO NAVARRO CHARRIS	caja de sueldos retro de la policía nacional casu	15022016	AUTO FUA FECHA	juzgado administrativo oral 011 barranquilla	huberfando pelaez nuñez	0
08001333301120150024600	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINA DE JESUS CABARCAS DE OTAGUI	la nación y otros	15022016	AUTO ADMITE / AUTO AVOCA	juzgado administrativo oral 011 barranquilla	huberfando pelaez nuñez	0
08001333301120160002700	REPARACION DIRECTA	EXPEDITO SARMIENTO CHAPARRO	educar, distrito especial industrial y portuario de b. quilla	15022016	AUTO RECHIZA DE PLANO	juzgado administrativo oral 011 barranquilla	huberfando pelaez nuñez	0

Consecutivo	Fecha Fijación
0	
0	
0	
0	

Número de Registros: 4



Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
0800133310112012-00005-00	POPULAR	ASOCIACION UNION NACIONAL DE COMERCIANTES-UNDECO	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA, PHILIPS-DISELECSA-ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	AUTO ORDENA NOTIFICAR EBN FORMA PERSONAL AUTO DE FECHA 18 DE NOV. DE 2015 Y CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE PAGO DE HONORARIOS PEDIDA POR EL AUXILIAR DE LA JUSTICIA MELCHOR TIRADO TORRES	15/02/012016	1
0800133330112015-00013-00	NUL Y REST. DEL DERECHO	JOSE MARTIN SOLANO ARIZA	COLPENSIONES	AUTO DECLARA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DE LA ADMISION, CONSERVANDO LAS PRUEBAS SU LEGALIDAD, OREDNA VINCULAR A LA UGGP Y NOTIFICAR EN FORMA PERSONAL	15/02-2016	1
0800133330112015-00033-00	NUL Y REST. DEL DERECHO	ORLANDO OLIVARES C.	NACION- MINEDUCACION-FOMAG Y GOBERNACION DEL ATLANTICO	AUTO FIIJA COMO NUEVA FECHA EL DIA 10 DE MARZO DE 2016 A LAS 3:30 P.M. PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL	15/02/2016	1
0800133310112015-00354-00	CUMPLIMIENTO	AUDREY EVELIN JESSURUM RODRIGUEZ	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	PROVEIDIO DECLARA IMPROCEDENTE ACCION DE CUMPLIMIENTO	11/02/2016	1

fecha : 16 DE FEBRERO DE 2016

Página 03 de 03

0800133310112015-00340-00	REPARACION DIRECTA	MARIA CRISTINA AMAYA BOTERO Y OTROS	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA Y EDUBAR S.A.	AUTO RECHAZA DEMANDA	10/02/2016	1
---------------------------	--------------------	-------------------------------------	--	----------------------	------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 04 DE FEBRERO 2016 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIDA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA

CONSEJO Superior de la Judicatura

LORENA PEREZ LEAL SECRETARIA

SECRETARIA

JUZGADO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

